

## Plan de estudios | Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental

### A) Datos Generales

#### 1. Unidad Académica:

Escuela de Desarrollo Productivo y Tecnológico

#### 2. Carrera

Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental

#### 3. Título que otorga la carrera

Técnico/a Universitario/a en Gestión Ambiental

#### 4. Nivel de la carrera (indicar si se trata de una carrera de grado o pregrado)

Carrera de Pregrado

#### 5. Modalidad (presencial | a distancia)

Presencial

#### 6. Años de duración

2 años

#### 7. Carga horaria total según título/s

1.400 horas

#### 8. Cantidad de asignaturas obligatorias

23 asignaturas

#### 9. Trabajo final | Tesina | Práctica Profesional Supervisada (PPS)

No corresponde

### **1. Perfil Profesional:**

La carrera apunta a formar técnicos(as) universitarios(as) capacitados(as) para la evaluación y gestión ambiental de sistemas productivos (agropecuarios, acuáticos), urbanos e industriales de importancia regional, así como en el sector energético, del transporte o minería. Podrán desempeñarse tanto en organismos públicos (nivel nacional, provincial, sectorial, municipal) como en empresas privadas y ONG.

Se espera que el Técnico(a) Universitario(a) en Gestión Ambiental tenga un perfil técnico, de nivel universitario, con conocimientos sobre la naturaleza de los problemas ambientales, y el manejo de herramientas técnicas de gabinete, campo y laboratorio, para el análisis y evaluación del ambiente en un contexto regional.

### **2. Alcances profesionales:**

Se deja constancia, en forma expresa, que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada, de acuerdo al régimen del art. 43 de la Ley de Educación Superior, de quien dependerá el poseedor del título (Técnico/Universitario/a en Gestión Ambiental), al cual, por sí, le estará vedado realizar dichas actividades. El/la Técnico/a Universitario/a en Gestión Ambiental podrá realizar las siguientes actividades:

- Participar en la elaboración de diagnósticos integrales de los problemas ambientales a distintas escalas espaciales y temporales.
- Intervenir en el análisis de conflictos ambientales, identificando las actividades antrópicas involucradas, los componentes o sistemas ambientales afectados, los actores intervinientes y el marco legal aplicable.
- Colaborar en la planificación y ejecución de las tareas de relevamiento, muestreo, análisis e interpretación de la información ambiental, tanto del medio natural como del medio antrópico, con el objetivo de elaborar un diagnóstico ambiental integral.
- Interactuar con otros profesionales especializados con el fin de elaborar diagnósticos ambientales integrales, analizar conflictos ambientales e identificar medidas y/o estrategias de resolución de problemas ambientales.
- Colaborar con otros profesionales en la ejecución de estudios de campo, laboratorio o gabinete tendiente a la caracterización técnica de componentes o procesos ambientales de distintos medios (aéreo, acuático, terrestre).
- Intervenir en la elaboración de informes técnicos que sinteticen el diagnóstico integral de sistemas ambientales de distintos contextos: rural o urbano, y para distintos destinatarios, sean organismos públicos (nacional, provincial o local) o privados (empresas, ONG).

- Colaborar en la elaboración de documentos síntesis de estudios, análisis o evaluaciones ambientales para su difusión e información en el marco de programas de educación ambiental.
- Colaborar en la elaboración de informes o estudios de impacto ambiental de proyectos de inversión y desarrollo.
- Colaborar en la planificación y gestión ambiental tanto en empresas y corporaciones (públicas o privadas), organismos gubernamentales (de nivel local, provincial o nacional), y en organizaciones no gubernamentales.
- Colaborar en la planificación y gestión ambiental de actividades, planes, programas y proyectos del sector urbano, rural, industrial, energético, transporte, minería, turismo y otras actividades productivas y de servicios.
- Colaborar en la planificación e implementación de planes integrales de gestión de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, en ámbitos rurales, urbanos o industriales.
- Colaborar en la realización de estudios ambientales y participar en procedimientos de evaluación de impacto ambiental como técnico especializado.
- Colaborar en la elaboración de Sistemas de Gestión Ambiental.
- Colaborar en la ejecución de planes de gestión ambiental de unidades territoriales específicas, de programas de monitoreo y seguimiento ambiental, y de programas de educación e información ambiental.
- Colaborar en la ejecución de programas de evaluación y remediación ambiental, y programas de manejo de contingencias y gestión del riesgo ambiental.
- Colaborar en la implementación de los aspectos ambientales de los planes de gestión territorial, en medio natural, rural o urbano.

### 3. Tabla de asignatura o espacios curriculares:

CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental								
TÍTULO/S: Técnico/a Universitario/a en Gestión Ambiental								
Año	Cuatrim.	Depto.	Código asignatura	Nombre de la asignatura	Carácter	Carga horaria		
	(1° o 2°)					Total	T	P
1	1°	CNE	0108	Introducción a la Gestión Ambiental	Obligatoria	64	32	32
1	1°	CNE	0486	Práctica de Laboratorio 1	Obligatoria	84	20	64
1	1°	CNE	0111	Introducción a la Química	Obligatoria	64	32	32

1	1°	CNE	0089	Geografía Física I	Obligatoria	64	32	32
1	1°	CNE	0017	Biología I	Obligatoria	64	32	32
1	2°	IT	0099	Herramientas de Informática	Obligatoria	48	24	24
1	2°	CNE	0441	Introducción al Álgebra	Obligatoria	32	16	16
1	2°	CNE	0440	Introducción al Cálculo	Obligatoria	32	16	16
1	2°	H	0254	Electiva NFG	Obligatoria	32	16	16
1	2°	CNE	0304	Geografía Física II	Obligatoria	64	32	32
1	2°	CNE	0305	Biología II	Obligatoria	64	32	32
2	1°	CNE	0488	Diagnóstico del Medio Acuático	Obligatoria	64	32	32
2	1°	CNE	0107	Introducción a la Contaminación	Obligatoria	64	32	32
2	1°	IT	0091	Gestión de Efluentes Líquidos y Emisiones Gaseosas	Obligatoria	64	32	32
2	1°	CNE	0489	Legislación Ambiental	Obligatoria	64	48	16
2	1°	CNE	0046	Ecología General	Obligatoria	64	32	32
2	1°	CNE	0490	Sistemas de Información Geográfica	Obligatoria	64	32	32
2	2°	CNE	0491	Diagnóstico del Medio Terrestre	Obligatoria	64	32	32
2	2°	CNE	0008	Teledetección	Obligatoria	64	32	32
2	2°	H	0104	Inglés Técnico	Obligatoria	64	32	32
2	2°	IT	0097	Herramientas de Gestión Ambiental	Obligatoria	64	32	32
2	2°	CNE	0487	Práctica de Laboratorio 2	Obligatoria	84	20	64
2	2°	IT	0096	Gestión Integral de Residuos Sólidos	Obligatoria	64	32	32
<b>Total de horas del Plan de Estudio</b>						<b>1400</b>	<b>672</b>	<b>728</b>

- a. Departamento: Ciencias Naturales y Exactas (CNE); Ingenierías y Tecnologías (IT); Ciencias Sociales (CS); Humanidades (H).  
b. Código: a cargo del área académica  
c. Carácter: Obligatoria, optativa o electiva.  
d. Carga horaria total: deben ser expresadas en horas reloj.